



Expediente: 8179/14

Carátula: AHUMADA MARTA EUGENIA C/ GALLAC JAVIER MAURICIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - AHUMADA, MARTA EUGENIA-ACTOR 9000000000 - GALLAC, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO 9000000000 - RODRIGUEZ, HUGO CESAR-GARANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 8179/14



H106038479221

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "AHUMADA MARTA EUGENIA c/ GALLAC JAVIER MAURICIO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 8179/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFICIO ENVIADO 06/05/2025-11:20.

En 12 de mayo de 2025 presento a despacho informando a S.S. que el Expte. "AHUMADA MARTA EUGENIA c/ GALLAC JAVIER MAURICIO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 8179/14. se encuentra en la Oficina de Destrucción en la bolsa n°54. Es cuanto puedo informar. Secretaría.-

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025.

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2) En mérito del mismo y no siendo posible su remisión, Reitérese oficio a la Oficina de Destrucción a fin de que remita la presente causa.
- 3) Asimismo líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común XII Nom a fin de que tome conocimiento. ILGL 8179/14

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.